

(Continuacion)

Ha sido designado para ocupar el cargo de Gobernador Militar de la Provincia, el Excmo Sr. D. César Balmori Diaz Agero, cuyo cargo lleva adicionado en sí el de Jefe de la División 41. El pasado día diez, el Excmo Sr. Balmori, tomó posesión de sus cargos. A los muchos deseos de que su estancia entre nosotros le sea grata, unimos el nuestro.

Hubo acontecimientos deportivos de altos vuelos. Dos partidos internacionales de Hockey sobre patines. Uno del G. E. y E. G. frente a la selección del Uruguay, y otra del Gerona H. C. con el equipo alemán Stuttgarter.

También la nota destacada del regreso del capitán del equipo nacional de Hockey sobre Patines, Augusto Serra, reintegrado a su vida cotidiana tras alcanzar el título de Campeón Mundial. Fueron muchos los buenos aficionados que se trasladaron a la estación para recibirle, sin que faltaran las consabidas pancartas y cohetes.

La Fiesta del Pedal, que se celebró en su treceava edición, esta vez teniendo por meta Sta. Coloma de Farnés, alcanzó un nuevo éxito. Se celebró el día 13, y en la misma fecha, salieron de Gerona además, trenes especiales hacia Cassá de la Selva que celebraba su Fiesta Mayor. Otros hacia Calella de la Costa donde había un «Aplec» de la Sardana. Una caravana de autocares para el Santuario de Ntra. Sra. de los Angeles, donde tuvo lugar una Romería de las Comarcas gerundenses. Es decir, que Gerona en dicha fecha se quedó sola.

En la Plaza del Bern hay un monumento a Mn. Jacinto Verdaguer. No podemos decir si está terminado, pues tras colocarle las piedras que parecían rematar el mismo, éstas fueron quitadas, y ahora no se sabe si para sustituirlas por otras o quedar ya así definitivamente. En Gerona nunca se sabe cuando una obra está terminada o no. Y así vemos como en la anarquía que rige su urbanización, junto a casas de cuatro o más pisos, hay otras solamente de planta y con remate brusco y sin adornos ni estilo. Y el nuevo monumen-

REFORMAS EN EL ANTIGUO CASCO.— Se proyectan algunas muy caras y perfectamente inútiles, por la casi imposibilidad de realizarlas; no mejoran la propiedad urbana, tienen escasa utilidad común y no recompensan los enormes sacrificios que su ejecución reportaría. Nos referimos, por ejemplo, a la desaparición de la calle de la Notaría, a la rectificación de la de Garrofers, a la apertura de una transversal entre las de San Martirián y Santa Lucía. En cambio, se une la carretera provincial con la Estación del ferrocarril, sin reformar la de la Rutlla al ancho de la de Procesión; las calles del Mar y Mayor del Centro comunican pésimamente con aquella otra vía; no se da la importancia que su situación requiere a las Estrechas del Centro y Antigua y se olvidan otras reformas que exacto conocimiento de esta localidad y de sus necesidades reclama de la pericia del autor del proyecto.

RESUMEN.— «A nuestro entender y aún reconociendo nuestra incompetencia en señalar muchos defectos que se escapan a nuestra observación, — nos han dicho los señores a quienes hemos consultado —, este proyecto adolece del más grave el no haberse estudiado en armonía con lo que somos y lo que aspiramos ser. Para vivir decorosamente, no nos hace falta tanta casa aunque doblásemos el número de individuos de la familia; pero, exigiremos aire, luz, agua y vegetación que robustezca nuestra existencia y presten amenidad y buen gusto de las construcciones, que las dependencias se comuniquen bien entre sí y presten el debido servicio a que se las destina; subordinaremos lo incidental a lo principal, no

to está a la altura de la urbanización en general.

La Dehesa se ha visto invadida de paradas de las más diversas atracciones,

derrochando nunca nuestra fortuna en cosas inútiles o de poco provecho; procuraremos que ninguna verdadera necesidad quede huérfana de amparo y, sobre todo, seremos intransigentes en cuanto a limpieza, que es signo de bienestar y de cultura en todos tiempos y lugares.

Pues, ni más ni menos, en relativa esfera, debe ser un proyecto general de ensanche y reforma de la población. ¿Se cumplen estos requisitos indispensables en el que nos presenta el Sr. Guitart? Dígalo, si quiere el mismo autor del proyecto.»

En atención a cuánto dejamos expuesto, vémonos precisados a manifestar que el Ayuntamiento, al aceptar el plano tal como está, cometió una plancha fenomenal, pues aún queriendo suponer que fué inconscientemente, trató de hacernos tragar gato por liebre. Presentado el proyecto por el Sr Guitart, apresuráronse nuestros ediles a aprobarlo en principio, sin estudiarlo ni mandarlo a estudiar por personas competentes e imparciales. conforme estaba convenido, y sin enterarse siquiera de la Memoria que aquel funcionario acompañaba y debe ser la base de sus estudios; y en su afán de echar tierra sobre el asunto, acordaron que se anunciase en el Boletín Oficial de la provincia, anuncio que nadie habrá leído, y se concediese un plazo de 20 días, para oír las reclamaciones que se hiciesen al plano general de reforma de alineaciones y rasantes de esta villa, antes de aprobarlo definitivamente.

Es decir: que no satisfecho aún el Ayuntamiento con faltar a las bases del contrato estipulado con el Arquitecto municipal señor Guitart, dejando de ordenar el estudio del trabajo pre-

con motivo de las Fiestas de Primavera.

Hubo cambios en la atmósfera. El viento ha suplido a la lluvia. Y las gafas

sentado, pretende aprobarlo definitivamente, lo mismo que si se tratase de la reforma de alguna alineación o rasante; y ocultando la verdadera importancia del proyecto, quiere imponerlo a la población, sin examen ni informe alguno que garantice los sacrificios del vecindario para poseer un buen plano y los cuantiosos y sagrados intereses amenazados por este proyecto. ¿Qué motivos tiene el Ayuntamiento para obrar así? No queremos saberlo, aunque lo sospechamos; pero, en el supuesto caso de que hubiese inspirado al Ayuntamiento un deber inexcusable, podía haber dado mayor publicidad a sus acuerdos, como así se acostumbra aun tratándose de asuntos de poca importancia general.

En vista de cuanto queda dicho, nosotros creemos firmemente que no prevalecerá el deseo del Ayuntamiento y que la Superioridad pondrá enmienda a su proceder. Y por lo que respecta al proyecto, hagámonos cargo de que aún no se ha estudiado, porque si así se hubiese hecho con el cariño que merece obra tan importante, podría no agrandar a pocos o a muchos, pero siempre predominaría en él un criterio científico a que estarían subordinados todos los problemas inherentes al objeto que ha querido estudiarse. Este criterio no lo sabemos ver en parte alguna y por tal motivo, aunque muy a pesar nuestro nos vemos precisados a censurar al Arquitecto Sr. Guitart porque no nos comprende bastante, y al Ayuntamiento porque protege aquel trabajo, conciente o inconscientemente pero, siempre en daño de los intereses de estos vecinos.

De «LA LEALTAD»

2 de Octubre de 1897

ahumadas a los paraguas. Las gafas, no para el sol, si no en defensa de la gran cantidad de polvo...

GIL BONANCIA